

COMITÉ DISTRITAL DE MEMBRESÍA

PROPÓSITO

Bajo la dirección del gobernador, el comité se encarga de identificar, promover e implementar las estrategias necesarias para el desarrollo y el crecimiento de la membresía, y en la formación y apoyo de clubes rotarios y Rotaract en el distrito.

NOMBRAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PRESIDENTE

Para funcionar de manera eficaz, se deberá garantizar la continuidad y la debida sucesión en el liderazgo del Comité Distrital de Membresía. Por consiguiente, se nombrará al presidente del comité por un período de tres años, sujeto a evaluación, con acuerdo documentado por parte del gobernador, el gobernador electo y el gobernador propuesto correspondientes a su período en el cargo.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

El presidente del comité debe poseer un significativo nivel de conocimientos, dedicación y experiencia en la captación y el involucramiento de los socios.

Se dará preferencia a los rotarios y rotaractianos que hayan tenido éxito al invitar a nuevos socios a afiliarse a Rotary o Rotaract, al implementar programas para el desarrollo de la membresía, que hayan sido activos y exitosos en el establecimiento y fomento de nuevos clubes y que sean socios de clubes con membresía diversificada.

Se dará consideración a quienes hayan sido presidentes de comités de club relacionados con la membresía.

Los distritos pueden designar presidentes de subcomités para que centren sus actividades en la atracción de nuevos socios, el involucramiento de los socios existentes y el desarrollo de nuevos clubes. Los presidentes de los comités distritales de membresía que estén interesados en establecer estos subcomités opcionales deberán colaborar con el gobernador de distrito para designar en Mi Rotary al presidente del Subcomité Distrital de Atracción de Nuevos Socios, al presidente del Subcomité Distrital de Involucramiento de los Socios y al presidente del Subcomité Distrital de Organización de Nuevos Clubes. Las personas que ocupen estos cargos contarán con el mismo nivel de acceso a informes del que goza el presidente del Comité Distrital de Membresía.

CAPACITACIÓN PARA LOS PRESIDENTES E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DISTRITALES DE MEMBRESÍA

Además del presidente, el mayor número posible de miembros del comité deberá completar el plan de aprendizaje [Cursos intermedios para el Comité Distrital de Membresía](#) diseñado específicamente para ayudarlos a desempeñar sus funciones. (Para completar el curso, deberán acceder a sus cuentas en Mi Rotary). Es necesario completar el plan de aprendizaje para recibir el reembolso correspondiente a las [actividades admisibles en el campo de la membresía](#).

DEBERES Y RESPONSABILIDADES: MEJORES PRÁCTICAS

1. APOYAR A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE MEMBRESÍA DE LOS CLUBES EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ORIENTADAS A ATRAER NUEVOS SOCIOS Y A INVOLUCRAR A LOS SOCIOS EXISTENTES.

- Completar el Plan de aprendizaje «Cursos intermedios para el Comité Distrital de Membresía».
- Enfatizar la importancia de ofrecer una [experiencia positiva en el club](#).
- Colaborar con los presidentes de los subcomités distritales de captación de nuevos socios e involucramiento de los socios.
- Apoyar a los presidentes de los comités de membresía de los clubes en el desempeño de sus [funciones](#).
- Asegurarse de que dispongan de los [recursos sobre membresía](#) disponibles en Mi Rotary.
- Animar a los clubes a registrar e informar prontamente a la sede de Rotary sobre los cambios registrados en la membresía.
- Animar a todos los clubes a que conviertan en clubes más diversos, equitativos e inclusivos, asegurándose de que [representen en sus filas la composición demográfica de la comunidad](#).
- Colaborar en las labores de captación e involucramiento de los socios que ayuden a los clubes a alcanzar sus metas de membresía, prestando especial atención a los clubes más pequeños y débiles.

2. ADMINISTRAR A LOS SOCIOS POTENCIALES MEDIANTE LA PÁGINA «GESTIÓN DE CONSULTAS Y RECOMENDACIONES SOBRE MEMBRESÍA» DE MI ROTARY

- Con la ayuda de los asistentes de gobernador, administrar el proceso que seguirá el distrito para asignar a los candidatos a los clubes.
- Informarse sobre la plataforma y los [recursos](#) disponibles para ayudarlo a administrar dicho proceso.
- [Cultivar relaciones](#) con dichos socios potenciales.
- Asignarlos al club apropiado basándose tanto en sus intereses como en las distintas culturas existentes en los clubes.
- Dar seguimiento a los clubes a lo largo del proceso, y especialmente a aquellos que no actualizan el estado de los candidatos de manera oportuna.
- Agradecer la labor de los clubes que dan seguimiento a los candidatos que les fueron asignados.
- Promover esta herramienta para socios potenciales como un canal viable para alcanzar las metas de membresía del distrito y contribuir al crecimiento de Rotary.

3. ASISTIR EN LA ORGANIZACIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y EL APOYO A NUEVOS Y DISTINTOS TIPOS DE CLUBES DÓNDE ROTARY TODAVÍA NO ESTÉ PRESENTE, ASÍ COMO EN ÁREAS DONDE ROTARY YA CUENTA CON PRESENCIA ACTIVA

- Nombrar al presidente del Subcomité Distrital de Organización de Nuevos Clubes.

- Considerar comunidades sin clubes que cuenten con la población necesaria y cumplan los requisitos para constituir un nuevo club.
- Adoptar [nuevos modelos](#) que satisfagan las necesidades de las personas que actualmente no son atendidas por Rotary.
- Colaborar con los clubes existentes para determinar dónde podrían establecerse clubes rotarios y Rotaract adicionales sin menoscabo de los servicios que los clubes existentes prestan a la comunidad.
- Desarrollar un plan para fortalecer los clubes para asegurar que prosperen, incluida la recomendación de nuevos consejeros de club que sirvan por un período de tres años.

4. COMUNICARSE PERIÓDICAMENTE CON EL COORDINADOR DE ROTARY Y EL GOBERNADOR DE DISTRITO PARA TRATAR SOBRE EL PROGRESO ALCANZADO ASÍ COMO SOBRE LOS DESAFÍOS Y LAS OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTEN.

- Compartir historias de éxito en el campo de la membresía.
- Apoyar las actividades distritales para el desarrollo de la membresía.
- Proporcionar información actualizada sobre la situación de la membresía en el distrito.